



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2021



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---



## INDICE

I.	RESUMEN EJECUTIVO.....	2
II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
2.1.	Marco filosófico institucional .....	6
2.2.	Base Legal. ....	7
2.3.	Estructura organizativa.....	9
2.4.	Planificación estratégica institucional.....	11
III.	RESULTADOS MISIONALES .....	20
3.1.	Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.....	20
IV.	RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO. ....	25
4.1.	Desempeño área Administrativa y Financiera .....	25
4.2.	Desempeño de los subsistemas de recursos humanos.....	32
4.3.	Desempeño de los logros jurídicos.....	40
4.4.	Desempeño de la tecnología.....	42
4.5.	Desempeño del Área de Comunicaciones.....	49
V.	SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	54
5.1.	Nivel de la satisfacción con el servicio .....	54
5.2.	Nivel cumplimiento acceso a la información.....	54
5.3.	Resultados sistema de queja, reclamos y sugerencias.....	55
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	56
VII.	ANEXOS.....	59



## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

La Defensa Civil, cumpliendo con su misión de dirigir las acciones de coordinación, preparación, y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico, durante el año 2021, realizó un sin número de actividades tendientes a desempeñar sus funciones, y se encuentran recogidas en esta memoria, que tiene a bien destacar el avance que ha logrado la institución en la implementación correcta y responsable de la reducción del riesgo de desastre, durante todo el año 2021. Teniendo como horizonte lo plasmado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2021, procuramos dar continuidad a las acciones implementadas en años anteriores que nos ayudan a mejorar nuestros servicios ofrecidos a los usuarios y público en general.

Como logro principal de nuestras áreas misionales, durante el 2021 hemos brindado a la fecha un total de 38,354 asistencias de 42,359, que tenemos prevista realizar en todo el territorio nacional, estos sin constar las posibles asistencias que se puedan realizar durante el mes de diciembre en las diferentes áreas sustantiva como sería en caso de los Operativo de Navidad y Fin de Año. Estas asistencias que se han contemplado comprenden los operativos de: Año Nuevo, Día de Reyes, Virgen de la Altagracia y Semana Santa, así como las Jornadas de Desinfección ante COVID-19, Temporada ciclónica (Tormentas Elsa, Fred y Grace), y noventa y siete (97) asistencias en respuesta al llamado al Sistema Nacional de Emergencias 911.



En lo que respecta a las Tormentas Elsa, Fred y Grace la División de Albergues se vio en la necesidad activar 15 albergues, para un total de 258 personas albergadas. Durante la misma

Otro logro misional para destacar es en la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI). Se realizaron 87 capacitaciones durante el periodo enero-noviembre 2021. También se fortalecieron las capacidades de 2,127 técnicos y personal de instituciones, de las cuales 951 fueron mujeres y 1,176 hombres con una diferencia porcentual de género 10% entre masculino y femenino; contó con la participación de la alianza público – privada, una 13 de empresa como el Banco Pro-américa, Iglesias Altos de Sion CDI Luz y Esperanza, Camusat, Escuadrón 4x4, y 128 las instituciones estatales como Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (Cesfront), Ministerio de Interior y Policía, Dirección General de Presupuesto(Digepres), Autoridad Portuaria Dominicana, Sistema Único de Beneficiario (Siuben), la Dirección General de Migración y el Diplomado Virtual Sobre Gestión Integral de Riesgo para 40 funcionarios del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Repuesta (SN-PMR) con el aval de la Universidad del Caribe (UNICARIBE), entre otros realizados a través de la plataforma E-learning .-

El Sistema Integrado de Información (SINI), realizó varias actividades de suma importancia: Georreferenciación de puestos de socorros de la Defensa Civil a nivel nacional y Actualización de mapas de Balnearios, la entrega del Perfil de Vulnerabilidades de Múltiples Amenazas de a diferentes provincias. Documento preparado por un equipo de técnicos del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI).

Seguimos aunando esfuerzos en crear medidas que nos impulsen como entidad al logro de los objetivos y metas propuestas para nuestro desarrollo, alineados con los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y bajo los parámetros de este; tales como, la suscripción de acuerdos



de desempeño en cada departamento; desarrollo de capacitaciones a empleados; la Oficina de Defensa Civil tiene un promedio general en el SISMAP de 76.15%, cortado al mes de octubre del 2021. Con relación a las Normas Básicas de Control Interno, mantenemos una puntuación de 78, ya que durante el 2021 no se ha evaluado.

Como iniciativa de esta gestión nos disponemos también a continuar con la formación los voluntarios en diferentes áreas del saber, para esto estaremos firmando varios acuerdos de cooperación con Infotep, el Imla y los CAI. Lo que nos permite elevar el perfil del voluntario y esto como consecuencia nos dará un personal más apto e idóneo para la respuesta inmediata y la prevención.

De igual forma nos mantenemos fortaleciendo el portal de transparencia de la entidad, a través de la publicación de datos abiertos y la utilización del portal único de solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Actualmente tenemos una puntuación de 92.05%/100 en el portal transparencia.

En este año sufrimos cambios en nuestra Dirección Ejecutiva, en la cual tomó posesión como Director Ejecutivo de la Defensa Civil y Presidente del Consejo el Lic. Juan Cesario Salas Rosario, egresado de la licenciatura en Publicidad Mención Creatividad y Gerencia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Uno de los enfoques principales de esta gestión es el fortalecimiento del voluntariado, que a través de los años ha sido un pilar importante en el ejercicio de la función de la Defensa Civil, por lo que impartió el “Seminario del Voluntariado” y como una acción preponderante entrega a las diferentes Gobernaciones del país del Perfil de Vulnerabilidades de Múltiples Amenazas de sus respectivas provincias, con mira a fortalecer los procesos de toma de decisiones de los actores relevantes de los Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta Provinciales (CP-PMR) y Además los talleres gobernanza y gobernabilidad para la resiliencia territorial que se le impartió a las Gobernaciones y Alcaldías Municipales del territorio nacional.



También realizó el Curso taller para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgo a nivel Municipal dirigido a los alcaldes municipales de la frontera, el Gran Santo Domingo y cual se extenderá a las demás alcaldías.

En otro orden, con un impacto de mayor relevancia ante la lucha contra la pandemia de Covid-19, la Defensa Civil a través de su Departamento Médico y el Departamento de Comunicaciones, viene apoyando la jornada de vacunación impulsada desde la Presidencia de la República, por medio al Gabinete de Salud, utilizando diferentes plataformas digitales y programas de radio para la parte de comunicaciones y con el Departamento Médico puestos de vacunación en diferentes puntos del país.

El trabajo que desarrolló la Comisión Evaluadora de estaciones de expendio de combustibles líquidos (gasolina/gasoil) y envasadoras de Gas Licuado de Petróleo (GLP), quien verifico el funcionamiento de dichas estaciones a nivel nacional, ya sea que se encuentren operando o en proyecto de construcción, en el marco del Decreto No. 300-97, que crea la Comisión Nacional Mixta, bajo la coordinación del Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES. Actualmente, hemos emitido un total 277 Certificaciones de No Objeción en todo el país, de las cuales 165 correspondieron a estaciones de gasolina y/o gasoil, y 92 a envasadoras de GLP, 7 a proyectos fotovoltaicos, 3 a estaciones de Gas natural, 6 a proyectos de almacenamiento de combustibles y 4 a proyectos eléctricos.

Finalmente, nos comprometemos a realizar los ajustes de mejora que sean necesarios y poner todo nuestro empeño, a fin de obtener mejores calificaciones y ser una institución modelo, en el marco del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, cuya calificación promedio actual de nuestra entidad asciende a un 89 %.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### 2.1.Marco filosófico institucional

#### a. Misión.

Dirigir las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencia, ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico en una forma eficiente y eficaz, garantizando un control adecuado de las operaciones, para resguardar la vida y la propiedad de los habitantes de República Dominicana.

#### b. Visión.

Perdurar a través del tiempo, como una institución de servicio y socorro, con una correcta distribución de ayudas humanitarias y priorizar las necesidades ante cualquier evento nacional, garantizando la responsabilidad, esfuerzo y compromiso de las instituciones involucradas, para una respuesta eficaz y eficiente.

#### c. Valores.

- Voluntad.
- Compromiso.
- Integridad.
- Altruismo.
- Solidaridad.



## 2.2. Base Legal.

- Constitución de la República Dominicana.
- Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, del 17 de junio de 1966.
- Ley Núm. 147-02, Sobre Gestión de Riesgos, del 22 de septiembre del 2002.
- Decreto Núm. 1525, que aprueba el Reglamento para la Aplicación de la Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, del 28 de junio del 1966.
- Decreto Núm. 487-01, que crea la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), del 01 de mayo del 2001.
- Decreto Núm. 874-09 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 147-02 Sobre Gestión de Riesgos, del 24 de noviembre del 2009.

### a. Diferentes dependencias.

La Defensa Civil tiene presencia nacional en las 32 provincias del país, a través de oficinas llamadas Direcciones Provinciales, las cuales son dirigidas por un (01) representante del organismo. De igual forma, cuenta con estaciones de radio en las localidades, quienes operan de manera voluntaria y oficinas municipales integradas en su mayoría por personal voluntario.



**b. Base legal que describe la tutela.**

La base legal que describe la tutela es la Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, de fecha 17 de junio de 1966, en su artículo 1, donde se establece que “Se crea la Oficina de Defensa Civil con jurisdicción nacional, la cual será regida por una Oficina Central que centra su asiento en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional”.

Párrafo I. “La Oficina de Defensa Civil tendrá por objeto principal asegurar que los operativos del país sean adecuados para los perjuicios que se originen por los desastres causados por inundación, terremoto, tormenta, huracán, fuego, escasez o distribución deficiente de suministro de materiales u otros motivos similares, y en general para proveer el orden, salud y bienestar económico, seguridad pública, preservación de la vida y de la propiedad”.



## 2.3.Estructura organizativa.

### a. Principales funcionarios.

NOMBRES	CARGOS
Lic. Juan Cesario Salas Rosario	Director Ejecutivo de la Defensa Civil y Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias
Bernardo Rodríguez Vidal	Subdirector Ejecutivo
Delfín Antonio Rodríguez Tejada	Subdirector, Encargado del Departamento de Operaciones
Rubén Antonio Frontal Carran, Cor. E.R.D.	Subdirector Nacional y Encargado del Sistema Integrado Nacional de información
Francisco Alfredo Arias Tolentino	Subdirector Nacional, Director Regional en Santiago
Bélgica Miguelina de las Mercedes Tactuk Rodríguez	Directora de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos
José Manuel Rymer Pérez	Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias
Viancanelly Alcántara Contreras	Subdirector, Encargado del Departamento de Comunicaciones
Lidio Esteban Tejada	Encargado del Departamento Administrativo
Wagner Javier Gomera Aquino	Encargada del Departamento Financiero
Ana Rita Bonilla Mibeles	Encargada del Departamento de Recursos Humanos
Valentín Vásquez Eusebio	Encargada del Departamento Jurídico
Gregorio Antonio Rosario Michel	Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo
Yohanna Leyba Zorrilla	Encargada del Departamento Médico
Dani Felipe Pochet Betances	Encargado de la Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación



Reynaldo Javier	Encargado de la División de Contabilidad
José Antonio Beriguete Gómez	Encargado de la División de Radio y Telecomunicaciones
Stalin Rafael Martínez Reyes	Encargado de la División de Voluntario
Carmen Araceli Tapia Bonifacio	Encargada de la División de Servicios Generales
Luis Manuel Reyes	Encargado de la División de Compras y Contrataciones
Luis Manuel Méndez	Encargado de la División de Almacén y Suministros
Carlos Augusto Reyes Pérez	Encargado de la Sección de Transportación
Cristian Fernanda Liriano Valera	Responsable de la Oficina de Acceso a la Información
María del Carmen Santos Mora	Encargada de la División de Gestión de Riesgos
Carmen Aracelis Tapia Bonifacio	Encargada de la División de Servicios Generales
Lowel Amauris Brito Figueroa	Encargado de la División de Albergues
Kelvinson Antonio Cáceres Martínez	Encargado de la División de Brigadas
Angela Modesto Rodríguez	Encargado del Departamento de Becas
Kirsy Miguelina Lantigua Martínez	Encargada de la Sección Sala de Situaciones
Fabian Rodríguez Valenzuela	Encargado de la Sección Biblioteca Pinacoteca
Junior Rafael Caba Fernández, Cor. ERD.	Encargado de la Sección de Seguridad



## **b. Miembros del Consejo Directivo de la Defensa Civil**

NOMBRES	CARGOS
Lic. Juan Cesario Salas Rosario	Presidente
Coronel José Luis Martínez Martínez E.R.D.	Miembro
Capitán de Navío Víctor Isaac Santos Gil, A.R.D.	Miembro
Miguel Andrés Berroa Reyes	Miembro
Pedro Radhames Arias	Miembro
Ángel Roberto Sánchez	Miembro
Leonardo De Jesús Reyes Madera	Miembro
Santa Leónidas Sánchez González	Miembro

### **2.4. Planificación estratégica institucional.**

#### **a. Metas Presidenciales.**

Actualmente la Oficina de Defensa Civil no tiene metas presidenciales, compromisos u obras asignadas en el Sistema Nacional de Gestión Pública.

#### **b. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Nuestra entidad se encuentra enmarcada en el Cuarto Eje Estratégico de la Ley núm. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), objetivo general 4.2. (“Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”); y objetivo específico 4.2.1., el cual procura “Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.



En el cumplimiento de sus respectivas líneas de acción, la Defensa Civil ha concretado una serie de actividades que fortalecen los compromisos asumidos por el Estado dominicano, dentro de los objetivos enunciados en la END; sin dejar de lado las prioridades del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Defensa Civil fruto del trabajo arduo que viene realizando en para el alcance de los ODS, fue Galardonada por el Ministerio de Administración y Pública (MAP) como la tercera institución que trabaja la gestión integral del riesgo de desastres en todos los niveles alineados a los ODS – Ver foto 3.-

Ejemplo de ello, es la continua implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) elaborado para el período 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) del año 2021 y el del año 2022, los cuales fueron aprobados con el propósito fundamental de contribuir en el fortalecimiento institucional de la entidad, mediante la descentralización administrativa operativa y centralización sistemática de la entidad, en interés de poner en práctica una gestión integral del riesgo en materia de prevención, mitigación y respuesta ante emergencias y/o desastres, provocados por eventos adversos y/o por la interacción de la mano del hombre.

En el caso del PEI, se contempló una actualización para el año 2021 en su contenido, ya que la matriz donde se establece el conjunto de resultados, indicadores y metas a lograr en cuatro años, está entrando en su fase final de ejecución del cuatrienio; teniendo como parámetro los aspectos establecidos en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de la Contraloría General de la República, las cuales de forma resumida se detallan a continuación:



## **Ejes Estratégicos.**

- Objetivo Estratégico 1: Legislación sobre el manejo de desastres, para apoyar la gerencia del riesgo.
- Objetivo Estratégico 2: Campaña de información sobre la legislación y sensibilización de la reglamentación.
- Objetivo Estratégico 3: Mejoramiento de la infraestructura de la sede central y demás oficinas a nivel nacional, municipal y distrital.
- Objetivo Estratégico 4: Reestructuración de las áreas administrativas y tecnológicas de la sede central y demás oficinas a nivel nacional.
- Objetivo Estratégico 5: Formación de los recursos humanos, incluyendo el personal voluntario a nivel nacional.
- Objetivo Estratégico 6: Equipamiento y uniformidad del personal empleado y voluntario.
- Objetivo Estratégico 7: Mapeo de riesgo de cada región, provincia y municipio.
- Objetivo Estratégico 8: Revisión anual de los planes de emergencia de la institución.
- Objetivo Estratégico 9: Realización de simulaciones y simulacros, para la validación de los planes.

De forma explicativa, presentamos a continuación los avances del organismo, enmarcados en las líneas de acción del Cuarto Eje Estratégico de la END y los ODS:

Línea de acción 4.2.1.1: “Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (PMR) y su coordinación, para que puedan desarrollar su labor con eficacia”.



En el marco del cumplimiento de lo que establece nuestro Objetivo Estratégico 6 del PEI, por lo que fueron adquiridos varios vehículos de motor y motocicletas, entre ellos:

- Se entregó una Camioneta Chevrolet Colorado, año 2020, color blanco, a la Dirección Provincial de San Cristóbal,
- Camioneta Chevrolet Colorado, año 2020, color blanco, a la Dirección del Distrito Nacional,
- Se entregó la Camioneta, marca Toyota Hilux, año 2022, de color blanco a la Dirección Provincial de Bahoruco
- La Ambulancia, marca Hyundai H-1, año 2021, de color blanco, para la sede central.
- Se entregaron seis (6) motocicleta marca Motocicleta, Marca Loncing CG125 AR, como parte de los compromisos asumidos por la institución con las provincias, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta; (ver anexo fotos 1-A, 1-B).

Línea de acción 4.2.1.3: “Promover la aprobación y puesta en marcha de las normas y reglamentos que sean necesarios, para una correcta y responsable gestión de riesgos ante desastres”. Bajo este enfoque, para el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI) y el Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO), se puso en práctica los manuales y guías que fueron diseñados el año anterior, a través de las siguientes acciones o actividades sustentan dentro del objetivo estratégico 3 del PEI:

- Elaboración de informes del comportamiento diario de los niveles de presas; monitoreo de sismos ocurridos diariamente en todo el país, así como microsismos.



- Digitalización y georreferenciación de las estaciones de combustibles de gasolina y/o gasoil, y envasadoras de gas licuado de petróleo (GLP), a nivel nacional.
- Se actualizó el levantamiento y georreferenciación de centros colectivos (albergues), a nivel nacional adaptado al Covid-19.
- Se implementó la plataforma tecnológica, para el monitoreo y control de albergues en convivencia con COVID-19, tabla de disponibilidad y capacidad de alojamiento de albergues o centros colectivos.

Línea de acción 4.2.1.9 “Dotar a las instituciones del sistema de gestión de riesgos, los recursos humanos capacitados, infraestructura física y tecnológica e informaciones necesarias para una efectiva gestión de riesgos y una respuesta rápida y oportuna en la fase de emergencia, que permita proveer de alimentación, albergue temporal y saneamiento y servicios de salud a la población afectada”. En este sentido, la Defensa Civil realizó las acciones siguientes que se enmarcan en el objetivo estratégico 3 del PEI:

- Remozamiento del local de la entidad en la provincia Pedernales, que consiste en el equipamiento logístico de la central de radio y telecomunicaciones, salón de reuniones - multiuso y la oficina administrativa del Director Provincial. Así como también, fueron entregados varios equipos donados por el organismo de cooperación internacional, en el marco del “Proyecto Binacional en la Cuenca Pedernales”, de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) y la Unión Europea.
- Remozamiento y de la Defensa Civil en la Sede central, de la recepción o lobby, instalación nuevo sistema de bombes de agua, reparación de pisos segundo nivel, instalación de cámara de seguridad.



- Igualmente, hemos capacitado a empleados de instituciones tanto públicas como privadas, a través de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos de la CNE y la DC (ESNAGERI), al tiempo de apoyarles en la elaboración de su plan de respuesta a emergencias y continuidad de operaciones; donde se conforman y capacitan las brigadas operativas de respuesta, así como la realización de ejercicios de simulación y simulacro para validar el proceso, estas acciones están fundamentada en el objetivo Estratégico 9:

<b>Capacitaciones solicitadas a la ESNAGERI</b>	
<b>Sector</b>	<b>Intervenida (100%)</b>
<b>Público</b>	79
<b>Privado</b>	06
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>

Dentro de las instituciones públicas, se contempla el Tribunal Constitucional; la Suprema Corte de Justicia; la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID); la Academia para Cadetes de la Policía en Hatillo, San Cristóbal; la Dirección General de Migración; Departamento Aeroportuario; Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES); Ministerio de Interior y Policía; la Armada de República Dominicana; y la Dirección de Draga de la Armada Dominicana.

- En el caso de las entidades privadas, fueron intervenidas Banco Proamerica, Hunter Dominicana, Camusac, Escuadrón 4x4 Road, entre otras.



- En ese mismo orden, la ESNAGERI ha realizado 87 capacitaciones durante el período enero-noviembre del 2021, donde fueron fortalecidos 2,127 voluntarios de la Defensa Civil, técnicos y personal de instituciones y de los territorios; que labora en 79 empresas públicas y 06 privadas. Dentro de este grupo, según el sexo, se han fortalecido las capacidades de 951 mujeres y 1,176 hombres.

Línea de acción 4.2.1.10 “Concienciar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres”. Bajo este enfoque, se cumplen con lo que establece los Objetivos Estratégicos 2 del PEI:

- El uso de plataformas digitales como Facebook, Twitter, Instagram y You Tube, se ha convertido en un mecanismo cada vez más trascendental para la estrategia de comunicación de la institución. Es por esto por lo que, hemos realizado múltiples campañas de prevención, como parte de los Operativos de Año Nuevo 2021, Día de la Virgen de la Altagracia, Semana Santa, Temporada Ciclónica, Día de la Virgen de las Mercedes, Jornada del Cáncer de Mama, Navidad, y en especial, los relacionado con la pandemia del COVID -19, con el propósito de concienciar a la población en torno a temas como el distanciamiento social, uso de mascarillas, entre otras medidas.
- Para la difusión de estas campañas, recurrió a programas radiales y televisivos, charlas a grupos organizados, escuelas, iglesias, redes sociales y página web institucional, así como distribución de brochures informativos y cartelones con mensajes preventivos; con el objetivo de orientar y educar a la ciudadanía en materia de prevención, para de esta forma lograr que la misma esté preparada y tenga los conocimientos



necesarios sobre las temáticas abordadas, al igual que en caso de que ocurra alguna eventualidad, en especial un huracán o terremoto.

Línea de acción 4.2.1.11 “Adoptar la normativa pertinente para promover la reducción del riesgo sísmico a todos los niveles, familiar, comunitario, local y nacional, y concienciar a la sociedad sobre la necesidad de respetarla”. En este caso las acciones están en el contexto del Objetivo Estratégico 8 del PEI:

- En este aspecto, el Equipo de Evaluación para la Elaboración de Planes de Emergencias y Rutas de Evacuación, conformado por los titulares de las áreas de Operaciones, Albergues, Voluntarios, Brigadas, Unidad Nacional de Respuesta Inmediata y la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos, cumple con la tarea de inspeccionar, evaluar y elaborar los planes de emergencias, al igual que diseñar las rutas de evacuación solicitadas a este organismo, por parte de las instituciones públicas y privadas del país, de manera que puedan cumplir con los parámetros y estándares internacionales establecidos en materia de seguridad.
- Este equipo de ruta de evacuación ha brindado asistencia a un total de 14 instituciones (11 públicas y 3 privadas), en el diseño de sus planes de emergencias y posterior realización de simulacros de evacuación.

**c. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).**

En el marco del proceso de transformación y modernización en que se encuentra inmersa nuestra institución, a fin de ser cada vez más eficiente y transparente, la calificación que actualmente ostentamos en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) es de un promedio de 89.85% (ver anexo tabla 1).



#### **d. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).**

Con el objetivo de dar fiel cumplimiento a los planes y metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2021 y el Plan Estratégico 2021-2024, desde el Departamento de Recursos Humanos se desarrollaron actividades proyectadas según el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre otros, que establece la Constitución de la República Dominicana para la Administración Pública. Estas acciones fueron desarrolladas bajo las directrices de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, sus reglamentos y otras normativas complementarias. En este sentido, las metas desarrolladas en este año 2021, en relación con tales indicadores son las que citamos a continuación:

- Se ha trabajado en fortalecer la gestión de la calidad y los servicios, de la cual hemos realizado la actualización del Autodiagnóstico CAF Institucional, para alcanzar un consenso sobre aquello que es preciso mejorar en la organización e identificar de buenas prácticas.



### **III. RESULTADOS MISIONALES**

---

#### **3.1. Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.**

##### **3.1.1. Departamento de Operaciones.**

Durante el 2021 hemos brindado un total de 30,354 asistencias, a usuarios que las han necesitado, en todo el territorio nacional. En los operativos de:

- Operativo de Año nuevo 2021;
- Operativo de desinfección ante COVID-19 en:
  1. Banco de Reservas;
  2. Descontaminación masiva en las 32 provincias.
  - 3.
- Temporada Ciclónica 2021 (Tormenta Elsa);
- Se han brindado 97 asistencias en respuesta al llamado al Sistema Nacional De Emergencia 911.

##### **3.1.2. Sección Sala de Situación.**

Desde el 1ro de enero hasta 30 de noviembre del año en curso, este departamento ha rendido informe de los Operativos:

- Semana Santa 2021;
- Temporada ciclónica (Tormenta Elsa, Fred y Grace) 2021;
- Operativo de concientización y fumigación contra el COVID-19;
- Apoyo a la Jornada de Vacunación a Nivel nacional.



Tormentas Tropicales Elsa, Fred y Grace donde se atendieron las siguientes novedades;

<b>Novedades / Tormentas</b>	<b>Elsa</b>	<b>Fred</b>	<b>Grace</b>	<b>Total</b>
Viviendas anegadas.	18	746	404	1168
Personas desplazadas.	13	378	2242	2633
Personas albergadas.	32	62	164	258
Personas Fallecidas	4	0	0	04
Albergues Activos	4	3	8	15
Comunidades incomunicadas	03	12	13	28
Comunidades parcialmente incomunicadas.	03	0	0	03
Ríos desbordados	02			02
Puentes afectados	0	1	1	02
Viviendas destruidas	0	6	6	12
Viviendas parcialmente afectadas.	49	6	0	55
Personas desaparecidas.	0	0	0	0
Comunidades anegadas	0	0	0	0

Fuente: Sala de Situación

La Sala de Situación fue activada a su máxima capacidad, para el monitoreo constante de los remanentes de las tormentas tropicales.

### **3.1.3. División de Albergues.**

La División de Albergues, actualizó el listado general de centros colectivos a nivel nacional, que podrían ser utilizado durante la temporada ciclónica 2021, atendiendo a los protocolos establecidos ante el covid-19.



A manera de ejemplo durante el paso de la tormenta Elsa en Julio 03-04 del año en curso, se activaron 04 albergues, para un total de 32 personas albergadas segregadas en la siguiente provincia:

- Azua: 12 personas;
- Monte plata: 07 personas;
- San Cristóbal: 10 personas;
- Barahona: 03 personas.

#### **3.1.4. División de Radio y Comunicación.**

En la División de Radio y Telecomunicaciones de la Defensa Civil, en el transcurso del año 2021, enero-diciembre se realizó actividades relacionadas a mejorar las radiocomunicaciones de la institución en el país.

Estas actividades fueron las siguientes:

Nos dirigimos a los diferentes repetidores de Alto Bandera, la Loma del Murazo, y El toro, para darle mantenimiento a los equipos que se encuentra en dichas lomas.

- La llegada de 14 aparato telefónico de la compañía claro.
- Actualización de la plataforma de claro para la asignación de minutos.
- Actualización del listado de las flotas a nivel nacional.
- Actualmente tenemos 329 unidades de radiocomunicación activas al nivel nacional lo que representa un 40% de la cobertura a necesaria a nivel nacional.
- Instalación y habilitación Puerta de Salida del personal de emergencias operaciones.
- Mantenimiento a la antena de la provincia de San Juan de la Maguana.



### 3.1.5. División de Brigada.

En el año 2021 la división de brigadas estuvo en coordinación constante con el departamento de operaciones, división que está bajo el mando del mismo departamento.

Entrenamientos Continuos en todos las Brigadas a Nivel Nacional.

- Conformación de brigadas de nuevos ingresos de brigadistas;
- Conformación de la brigada de manejo de sustancias peligrosas;
- Conformación de brigadas de manejo del equipo de extricación vehicular;
- Capacitación en Buceo (Open Wáter Driver) en el mismo participaron 5 técnicos de la unidad acuática de la sede central;
- Capacitación de canotaje en balsa de rescate, unos 42 participantes de la provincia de la Vega, El Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional.
- Entrenamientos de búsqueda y localización de objetos debajo del agua, este conto con la participación de 23 miembros de El Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional.
- Capacitación de Operaciones Rescate para inundaciones conto con la presencia de participante del D.N. El Gran Santo Domingo, San Cristóbal, Azua, San José de Ocoa, San Francisco de Macorís, la vega, Santiago, San Pedro de Macorís, la Altagracia, totalizando unos 35 participantes.



Participación en los diferentes operativos:

- Operativo Semana Santa;
- Ruta de evacuación estructural y conformación de planes de emergencias en diferente Escuelas e Instituciones públicas y Privadas a Nivel Nacional;
- Participación en la inoculación de covid-19.

Estos eventos son supervisados por el departamento de operaciones el cual vela por su estricto cumplimiento de estos.

### **3.1.6. Departamento Médico:**

Durante el transcurso del año 2021 este departamento de vio involucrado en unas 34 jornadas medicas preventivas donde se atendieron unos 1,092 pacientes, las mismas comprendieron atenciones a personas con problemas cardio vasculares, renales, diabéticos, oncológico entre otros temas de salud.

De igual forma estuvo realizando jornadas de vacunación en apoyo al Programa “Vacúnate” del Ministerio de Salud en todo el territorio nacional con la implementación de puesto móviles y fijos de vacunación a si como el traslado de personas envejecientes y con discapacidad motriz hasta dichos centro de vacunación, logrando como institución aplicar 667,940 vacunas en las tres etapas de vacunación con el establecimiento de 88 centros a nivel de las 32 provincias del país, con la participación de 409 voluntarios, médicos y paramédico de la Defensa Civil.



## IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.

### 4.1. Desempeño área Administrativa y Financiera

#### a. Estados Financieros

Presentamos a continuación el balance general de la Defensa Civil al 30 de noviembre del 2021.

**Balance General**  
**Defensa Civil Dominicana**  
**Correspondiente al 30 del mes de noviembre del año**

<b>Activos</b>	
<b>Activos corrientes</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	28,311,505
Inventarios	1,049,452
<b>Total, activos corrientes</b>	<b>29.360.957</b>
<b>Activos no corrientes</b>	
Mobiliarios y equipos neto	66,911,334
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>66,911,334</b>
<b>Total activos</b>	<b>92,272,291</b>
<b>Pasivos</b>	
<b>Pasivos corrientes</b>	
Cuentas por pagar de corto plazo	14,822,430
Retenciones y acumulaciones por pagar	472,070
<b>Total, pasivos corrientes</b>	<b>15,294,500</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	
<b>Total, pasivos no corrientes</b>	<b>0.00</b>
<b>Total, pasivos</b>	<b>15,294,500</b>
<b>Activos Netos/Patrimonio</b>	
Capital	51,695,326
Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)	1,917,654
Resultados acumulados	27,364,810
<b>Total, activos netos/patrimonio</b>	<b>80,977,790</b>
<b>Total, pasivos y activos netos/patrimonio</b>	<b>92,272,291</b>



**b. Bienes en uso:**

En este sentido tenemos a bien indicar que las adquisiciones de activos fijos (muebles de oficina y estantería, muebles de alojamiento, equipos de cómputos, electrodomésticos, equipo médico y de laboratorio, instrumental médico y de laboratorio, automóviles y camiones, maquinarias y equipo industrial, equipo de comunicación, telecomunicación y señalamiento, equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos y otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente ) correspondientes al periodo 2021 enero-octubre, ascienden al monto de RD\$6,868,379.20 (Seis Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Trecientos Setenta y Nueve Pesos con 20/100 ); A continuación presentamos el detalle de adquisición por mes:

<b>Periodo 2021 (Detalle de Adquisiciones por Mes)</b>	<b>Valor en RD\$</b>
<b>Enero</b>	<b>0.00</b>
<b>Febrero</b>	<b>506,489.00</b>
<b>Marzo</b>	<b>1,894,888.19</b>
<b>Abril</b>	<b>1,114,386.30</b>
<b>Mayo</b>	<b>1,990,134.04</b>
<b>Junio</b>	<b>0.00</b>
<b>Julio</b>	<b>144,065.79</b>
<b>Agosto</b>	<b>258,302.02</b>
<b>Septiembre</b>	<b>809,520.87</b>
<b>Octubre</b>	<b>150,592.99</b>
<b>Total, en RD\$</b>	<b>6,868,379.20</b>

En la actualidad en el Sistema de Administración de Bienes tenemos como Reporte General de Activos Fijos del 01/01/2000 al 31/10/2021 lo detallado a continuación:



Valor del Bien RD\$	Depreciación Acumulada RD\$	Valor en Libros RD\$
173,885,145.57	107,310,584.11	66,574,561.46

### c. Patrimonio

El Patrimonio de la Defensa Civil ascienden a la suma de RD\$79,327,806.00 (Setenta y Nueve Millones Trecientos Veinte y Siete Mil Ochocientos Seis Pesos Con 00 /100), datos registrados al 31 de octubre del 2021.

### d. Asignación de Presupuesto del Periodo

Durante el año 2021 la asignación presupuestaria es de RD\$ 179,615,540.00, (Ciento Setenta y Nueve Millones Seiscientos Quince Mil Quinientos Cuarenta Pesos con 00/100), la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) le asigno a la institución para ser utilizado en el pago del personal desvinculado ya que la institución no tenía contemplada tales ejecuciones la suma de RD\$ 5,515,704.31, (Cinco Millones Quinientos Quince Mil Setecientos Cuatro Pesos con 31/100), para un presupuesto vigente de RD\$ 185,131,244.31 (Ciento Ochenta y Cinco Millones Ciento Treinta y Un Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Pesos Con 31/100), correspondiente a Transferencias del Fondo 100.

En la Cuenta Interna hemos recibido ingreso por valor de RD\$ 11,423,829.70 (Once Millones Cuatrocientos Veinte y Tres Mil Ochocientos Veinte y Nueve Pesos con 70/100) dentro de lo que se destacan Ingresos por Aporte de la Presidencia de la República para pago de Póliza de Seguros de los Voluntarios RD\$9,326,400.00 (Nueve Millones Trecientos Veinte y Seis Mil Cuatrocientos pesos con 00/100), Aporte para la Adquisición de una Camioneta para ser puesta al Servicio de la Provincia Bahoruco RD\$ 2,076,429.70 Dos Millones Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Veinte y Nueve Pesos con 70/100) y aporte por parte



de la alcaldía de la provincia de Valverde por RD\$ 21,000.00 (Veinte y un Mil Pesos con 00/100).

Así mismo recibimos mediante Captación Directa (Cuenta Colectora), la suma de RD\$ 16,465,000.00 (Dieciséis Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Pesos Con 00/100), por concepto de Certificaciones de Permisos a Estaciones Expendio de Combustible la suma de RD\$16,450,000.00 (Dieciséis Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos Con 00/100), y aporte del Banco popular para Operativo Semana Santa en la Provincia de Barahona por RD\$ 15,000.00 (Quince Mil pesos con 00/100).

Moneda	Subcuentas	Monto Enero-Octubre	Proyectado Noviembre-Diciembre	Total
Cuota Mensual	010-010200-0	143,109,314.85	42,021,929.46	185,131,244.31
Cuenta Operativa	010-500042-6	11,423,829.70	0.00	11,423,829.70
Cuenta Colectora	010-252772-5	16,465,000.00	2,500,000.00	18,965,000.00
Totales en RD\$		170,998,144.55	44,521,929.46	215,520,074.01

#### e. Proyecciones de Ingresos

Las proyecciones de ingresos de esta Defensa Civil ascendente a la suma de RD\$44,521,929.46 (cuarenta y cuatro millones quinientos veinte y un mil novecientos veinte y nueve pesos con 46/100),

#### f. Corresponden a Cuota Presupuestaria

Mensual (Fondo 100) pendientes, por un monto ascendente a RD\$42,021,929.46 (Cuarenta y Dos Millones Veinte y Un Mil Novecientos Veinte y Nueve Pesos Con 46/100), y Proyecciones de Recursos de Captación Directa, ascendente a la suma de RD\$2,500,000.00 (Un Millón Cuatrocientos



Veinticinco Mil Pesos con 00/100), para un total de Ingresos Proyectados para el año 2021, ascendente a la suma de RD\$215,520,074.01 (Doscientos Quince Millones Quinientos Veinte Mil Sesenta y Cuatro Pesos Con 41/100).

## Defensa Civil

### Cuadro No. 2

#### **Disponibilidades Bancarias en las Cuentas que utiliza la institución al 31 de octubre 2021.**

Moneda	Subcuentas	Disponibilidad al 31 de octubre 2021
Sub-Cuenta del Tesoro Disp. Institucional	0100102000	15,318,300.80
Sub- Cuenta Tesoro Cuota Inst.	0100102001	-3,260,612.13
Cuenta Operativa	010-500042-6	14,510,763.83
Captación Directa	010-252772-5	2,537,461.11
<b>Totales en RD\$</b>		<b>29,105,913.61</b>

Las disponibilidades bancarias ascienden a la suma de RD\$29,105,913.61 (Veinte y Nueve Millones Ciento cinco Mil Novecientos Trece Pesos Con 61/100), compuesta por, disponibilidad en la Sub-Cuenta del Tesoro (Disp. Institucional) ascendente a la suma de RD\$15,318,300.80 (Quince Millones Trecientos Dieciocho Mil Trecientos Pesos Con 80/100), un valor en Negativo en la Sub-Cuenta Tesoro (Cuota Inst), ascendente a la suma de RD\$ (-3,260,612.13) Disponibilidad en Cuenta Operativa ascendente a la suma de RD\$14,510,763.83 (Catorce Millones Quinientos Diez Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos Con 00/100), y Disponibilidad en Cuenta Colectora de (Captación Directa), ascendente a la suma de RD\$2,537,461.11 (Dos Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Un Pesos Con 11/100).



**Cuadro No. 3**  
**Gastos Ejecutados enero-octubre y**  
**Proyección noviembre-diciembre 2021.**

Descripción del Gasto	Ejecución SIGEF	Ejecución Cuenta Operativa	Total Ejecutado	Gasto Proyectado	Total
Remuneraciones y Contribuciones	100,053,614.49	186,219.29	100,239,833.78	45,095,933.48	145,335,767.26
Servicios no personales	17,521,020.63	12,328,210.60	29,849,231.23	2,855,0000.00	32,704,231.23
Materiales y Suministro	14,850,800.87	2,063,400.80	16,914,201.67	5,814,161.28	22,728,362.95
Transferencias Corrientes	0.00	498,400.00	498,400.00	0.00	498,400.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,457,854.08	3,345,458.49	6,803,312.57	7,450,000.00	14,253,312.57
Obras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total, RD\$</b>	<b>135,883,290.07</b>	<b>18,421,689.18</b>	<b>154,304,979.25</b>	<b>61,215,094.76</b>	<b>215,520,074.01</b>

**g. Asignación y Ejecución Presupuesto del Período**

Del total del Presupuesto Aprobado y Proyectado para el año 2021, ascendente a la suma de RD\$215,520,074.01 (Doscientos Quince Millones Quinientos Veinte Mil Setenta y Cuatro Pesos Con 01/100). se han Ejecutado Gastos por un monto de RD\$154,304,979.25 (Cientos Cincuenta y Cuatro Millones Trecientos Cuatro Mil Novecientos Setenta y Nueve con 25/100) Esta ejecución corresponde al pago de Servicios Personales (Nómina, Seguridad Social, Compensaciones y otros), Servicios no Personales (Servicios Básicos, Agua Luz, Comunicación, Viáticos, Reparaciones y Otros), Materiales y Suministro, Compra de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación, Otros Equipos y Maquinarias, Obras y Mejoras en Edificaciones.



## **h. Pasivos**

Las cuentas por pagar de años anteriores a proveedores ascienden a la suma de RD\$ 6,884,312.90 (Seis Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Trecientos Doce Pesos con 90/100).



#### **4.2.Desempeño de los subsistemas de recursos humanos.**

El comportamiento de los subsistemas de recursos humanos para este año 2021, se ha ejecutado en cumplimiento de los indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP. Entre estos indicadores están: a) Gestión de la Calidad y Servicios; b) Organización de la Función de Recursos Humanos; c) Organización del Trabajo; d) Gestión del Desarrollo; e) Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales;

Dentro de nuestros avances de mejora de la calidad y los servicios se actualizó del Comité de Calidad de la institución, así como la actualización de nuestra Guía CAF, la cual es la herramienta de calidad utilizada para la mejora continua de los servicios ofrecidos.

En tanto que, para la organización de la función de recursos humanos realizamos una Charla de la Ley 41-08 de Función Pública, dirigida a encargados departamentales, divisiones, secciones y oficinas provinciales, siendo un total de 36 encargados los que tomaron dicha charla.

Para un mejor sistema, eficaz para la gestión, en términos de organización funcional de descripciones de puestos de trabajo, y perfiles de competencias, actualizamos nuestro Manual de Cargos el cual fue refrendado por el Ministerio de Administración Pública, a través de la Resolución No.006-2021, de fecha 06 de septiembre del año 2021.

Además, para el año 2021, hemos capacitado a los servidores públicos de la Defensa Civil, en modalidad virtual y presencial en las siguientes acciones formativas:



Charla de Genero, Seguridad y Prevención, Conferencia Tus Valores Hablan Por ti, Curso de Primeros, Curso de Desfibrilador Automático Externo, Taller de Sensibilización en Derechos Humanos y Población Clave, Curso de Inducción a la Administración Pública grupos ocupacionales II, III, IV y V, Curso de Redacción, Charla Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos Ley 41-08 de Función Pública y Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública, Taller de Extinción de Incendio, Taller de Evacuación de Edificación, Curso de Cortesía Telefónica, Charla sobre Prevención del Cáncer de Mama, y Sobre Violencia de Genero, beneficiando así a unos 403 participantes en los diferentes cursos, talleres impartidos.

Con el objetivo de aplicar mecanismos que orientan las relaciones laborales hacia el derecho de cada una de las partes, a representar, sin extralimitarse, el papel que le corresponde en defensa de sus respectivos intereses, en materia de las condiciones de trabajo, clima laboral, la salud y la seguridad en el trabajo; en el marco de la Ley 41-08, las normas complementarias y los procedimientos realizamos las actividades siguientes:

Conforme a las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública y el Reglamento de Relaciones en la Administración Pública No.523-09, los servidores públicos que han sido desvinculados han percibido el derecho que les otorga la referida ley y reglamento antes citado de recibir sus prestaciones labores, siendo el monto pagado al mes de noviembre de RD\$5,443,093.33 (Cinco millones cuatrocientos cuarenta y tres mil noventa y tres pesos con 33/100).

Análisis de los resultados del SISMAP (Incluyendo Justificación en caso de incumplimiento).



Iniciamos este análisis indicando que, El sistema de Monitoreo en la Administración Pública del Poder Ejecutivo está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) clasificados en nueve (9) categorías relacionadas con los subsistemas de gestión de los recursos humanos, el fortalecimiento institucional y la calidad de la gestión y los servicios, las cuales están desplegadas en Sub-Indicadores Vinculados (SIV).

La Oficina de Defensa Civil tiene un promedio general en el SISMAP de 76.15%, cortado al mes de noviembre del 2021, desglosados en sus nueve (9) indicadores básicos y distribuidos en sus veinte (20) sub-indicadores, en el que se muestran las evidencias, puntuaciones y valoraciones. Ver Imagen 2.

Análisis de los resultados del SISMAP (Incluyendo Justificación en caso de incumplimiento).

Iniciamos este análisis indicando que, El sistema de Monitoreo en la Administración Pública del Poder Ejecutivo está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) clasificados en nueve (9) categorías relacionadas con los subsistemas de gestión de los recursos humanos, el fortalecimiento institucional y la calidad de la gestión y los servicios, las cuales están desplegadas en Sub-Indicadores Vinculados (SIV).

La Oficina de Defensa Civil tiene un promedio general en el SISMAP de 76.15%, cortado al mes de noviembre del 2021, desglosados en sus nueve (9) indicadores básicos y distribuidos en sus veinte (20) sub-indicadores, en el que se muestran las evidencias, puntuaciones y valoraciones de la manera siguiente:



01. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS			
Subindicador	Evidencias	Valoración	Valor %
01.1 Autodiagnóstico CAF	CC-Defensa Civil-2021.pdf	Objetivo Logrado	100.00%
	Guía CAF-Defensa Civil-2021.pdf		
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	P.M-Defensa Civil-2021.pdf	Cierto Avance	75.00%
	Remisión Acuerdo-Defensa Civil-2021.pdf		
01.3 Estandarización de Procesos	Mapa-Defensa Civil-16.04.2018.pdf	Objetivo Logrado	70.00%
	Manual-DC-24.01.2019.pdf		
	Manual-Defensa Civil-19.11.2021.pdf		
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano	Charla-Defensa Civil-19.02.2020.pdf	Cierto Avance	20.00%
	Portada-Defensa Civil-16.03.2021.pdf		
01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	Enlace del observatorio Defensa Civil - enero 2021.pdf	Objetivo Logrado	100.00%
	<b>Funcionarios Defensa Civil - enero 2021.pdf</b>		
	<b>Servicios Defensa Civil - enero 2021.pdf</b>		

02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
02.1 Nivel de Implementación del sistema de carrera administrativa	Charla de la Ley 41-08 Defensa Civil.pdf	Objetivo Logrado	84.00%
03. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS			
03.1 Planificación de RR.HH.	Planificación, DC.pdf	Objetivo Logrado	100.00%
	Comunicación de Revisión de la Planificación de Recursos Humanos.pdf		
	Plantilla de planificación de RR.HH. validadas.pdf		
04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO			
04.1 Estructura Organizativa	Res. Defensa Civil.pdf	Objetivo Logrado	80.00%
	Organigrama Estructural Oficina Defensa Civil.pdf		
04.2 Manual de Organización y Funciones	Resolución Defensa Civil 2018.pdf.pdf	Objetivo Logrado	100.00%



04.3 Manual de Cargos Elaborado	Defensa-Civil_Revision-Manual-de-Cargos.pdf	Cierto Avance	100.00%
<b>05. GESTIÓN DEL EMPLEO</b>			
05.1 Concursos Públicos	Se han realizado concursos y han quedado desiertos. Tenemos programados en nuestra Planificación de RR.HH realizar concursos en el 2022.	Poco o ningún Avance	0.00%
05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Defensa Civil.pdf	Poco o Ningún Avance	0.00%
<b>06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS</b>			
06.1 Escala Salarial Aprobada	Solic. Rev. Esc. Defensa Civil.pdf	Objetivo Logrado	100.00%
	Escala Aprobada, Defensa Civil.pdf		
<b>07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO</b>			
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	(491) Acuerdos De Desempeño-DC-2020.pdf	Objetivo Logrado	100.00%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	(338) Evaluación De Desempeño Defensa Civil 2020.pdf	Cierto Avance	75.00%
<b>08. GESTIÓN DEL DESARROLLO</b>			
08.1 Plan de Capacitación	PC Defensa Civil 2021.pdf	Cierto Avance	60.00%
	Carta DC 2021.pdf		

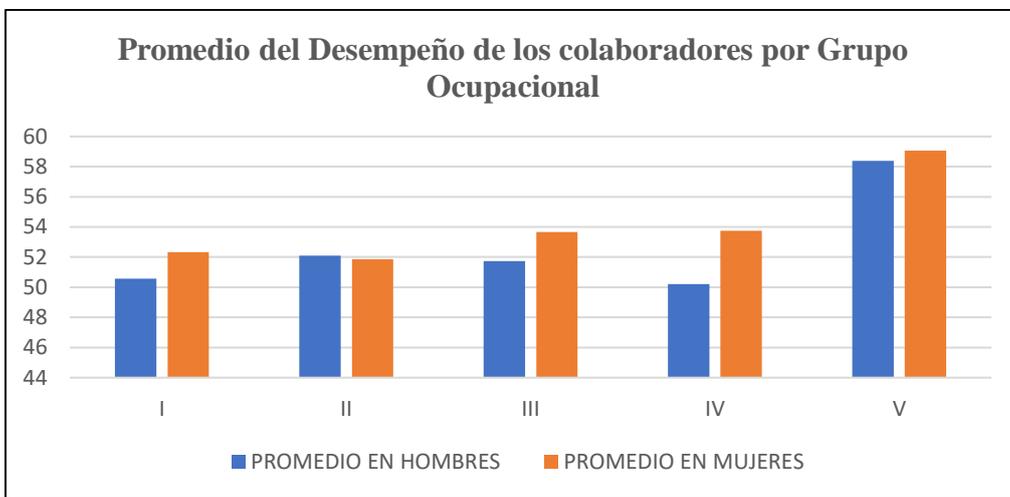


09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES			
09.1 Asociación de Servidores Públicos	Resolución De La Oficina Defensa Civil.pdf	Cierto Avance	70.00%
09.2 Subsistema de Relaciones Laborales	Pago, Defensa Civil - 2018.pdf	Objetivo Logrado	94.00%
	Beneficios Laborales. Defensa Civil. 2019.pdf		
	Pago de Beneficios Laborales. Defensa Civil. 2019.pdf		
	Prestaciones Laborales. Defensa Civil. 2019.pdf		
	Pago beneficios laborales. Defensa Civil. 2019..pdf		
	Pago Evidencia Defensa C.pdf		
	Pago Evidencia Defensa C.pdf		
	Pago Evidencia Defensa C.pdf		
09.3 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	Acta Constitutiva CMSST ODC.pdf	Objetivo Logrado	95.00%
	Evidencia Jornada de Prevención de Cáncer de Mamas.pdf		
	2.pdf		
	Evidencia Taller Manejo De Extintores.pdf		
	3.pdf		
	3.pdf		
2.pdf			
09.4 Encuesta de Clima Laboral	Certificación encuesta clima ODC 2021.pdf	Objetivo Logrado	100.00%



**a. Promedio del Desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.**

Este promedio de Evaluación de Desempeño por Resultados se realiza tomando como referencia las evaluaciones correspondientes al año 2020. Cabe señalar que, la puntuación máxima para los grupos ocupacionales I al IV, es equivalente a 55 puntos, en tanto que, para los servidores correspondientes al grupo ocupacional V, es equivalente a 65 puntos. La del 2021 no se ha realizado.



Grupo Ocupacional	Promedio en Hombres	Promedio en Mujeres
I	50.58	52.33
II	52.09	51.86
III	51.74	53.67
IV	50.20	53.75
V	58.39	59.07



Información de la cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional.

La cantidad de hombres y mujeres con las que cuenta la Defensa Civil se realiza al corte de nómina correspondiente al mes de noviembre del 2021.

Grupo Ocupacional	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres
I	58	31
II	116	99
III	65	16
IV	17	11
V	18	8
Confianza	33	6

**b. En caso de que existan presentar estudios sobre equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional.**

No contamos con estudios sobre la equidad salarial entre hombre y mujeres, por grupo ocupacional.



### 4.3.Desempeño de los logros jurídicos.

En el transcurso del año 2021, el Departamento Jurídico, se ha mantenido realizando sus tareas habituales, tales como: registro de usuarios para la realización de labor comunitaria, los cuales son remitidos a la institución por los diferentes Tribunales de Ejecución de la Pena del Poder Judicial, elaboración de Certificaciones de usuarios que han completado satisfactoriamente el proceso de labor comunitaria, opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, tramitación y/o solicitud de indemnización por fallecimiento de personal voluntario, elaboración y registro de contratos de servicios personal individual y contratos de adquisición de bienes, servicios y obras con diferentes casas suplidoras.

#### a. Indemnizaciones:

En este año 2021, este departamento gestionó a través de la aseguradora correspondiente el pago de la indemnización económica, por el fallecimiento de los Sres. MARCOS ANTONIO VALDEZ GONZÁLEZ, CANDELARIO MARTE e HILARIO LIZARDO, y solicitó de la indemnización económica por fallecimiento de los Sres. ANA RITA DUARTE, PABLO POLANCO ROSA, ANDRES EMILIO GERMAN FIGUEROA Y EULOGIO RAFAEL UREÑA, los cuales se desempeñaban como voluntarios y empleados de la Defensa Civil por estar inscritos en la póliza de seguro colectivo de vida destinada para esos fines.



**b. Acuerdos:**

Hemos realizado la cantidad de tres (04) acuerdo y/o convenios interinstitucionales mismos que fortalecen el marco de cooperación interinstitucional, entre ellos:

- Acuerdo de colaboración entre la Oficina De Defensa Civil y El Club De Vehículo Todo Terreno Escuadrón 4x4 Off Road;
- Convenio entre la Oficina de Defensa Civil y La Industria Nacional De La Aguja (INAGUJA) para la confección y suministro de productos textiles;
- Convenio Interinstitucional para la Rehabilitación De La Oficina Provincial de La Defensa Civil de Pedernales,
- Memorando de entendimiento sobre cooperación en gestión del riesgo desastres entre la Unidad Nacional para la Gestión el Riesgo de Desastre (UNGRD) de la República de Colombia y la Comisión Nacional de Emergencias de la República Dominicana.

En ese mismo sentido este departamento se encuentra inmerso en la elaboración de múltiples acuerdos y/o convenios de colaboración interinstitucional entre lo que podemos citar:

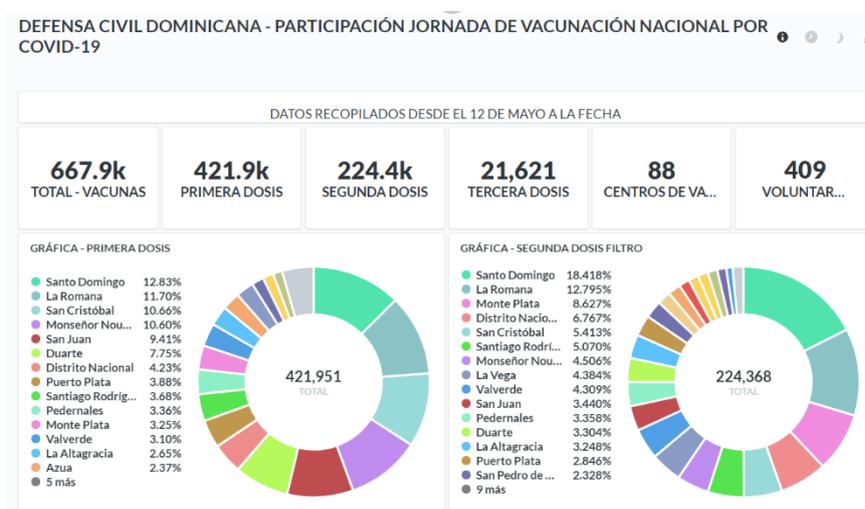
- Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Defensa Civil y el Instituto Nacional De Formación Técnico Profesional (INFOTEP);
- Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Defensa Civil y Los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), entre otros.



#### 4.4. Desempeño de la tecnología.

##### a. Monitoreo de Vacunas aplicadas (Dashboard).

Hemos implementado un sistema de monitoreo de las inoculaciones aplicadas por la Defensa Civil en las diferentes provincias para combatir el virus del COVID-19, esto con la finalidad de mantener a los tomadores de decisiones al margen de las informaciones recopiladas en ese tema.



##### b. Mapa Interactivo de Playas y Balnearios Clausurados

Hemos implementado un mapa digital interactivo con la finalidad de mantener informado a los ciudadanos de las medidas tomadas por la defensa civil, sobre las playas y balnearios, se colgó en las redes sociales y el portal web institucional un video sobre el uso de la misma, esto fue posible mediante la colaboración del Sistema Integrado Nacional de Información SINI.



### c. Monitoreo de Incidentes (Dashboard).

Con el objetivo de contar con un histórico de incidentes y con ello poder priorizar zonas calientes por incidentes, el departamento de TIC ha implementado un sistema de recolección y monitoreo de incidentes a nivel nacional. Dicho sistema cuenta con 3 partes: sistema de métricas, base de datos y sistema de recolección de datos.



### d. Mejora de Procesos

Sistematizado el proceso de recolección de información de la Sala de Situaciones, la cual es también una instancia del Departamento de Operaciones y se encarga recolectar y generar informaciones sobre condiciones y realidades de las provincias del país.

En el transcurso del año 2021, El Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación en disposición de área de apoyo y para mejora de



la calidad de los servicios y labores internas y externas de la Defensa Civil, hemos implementado y mejorado lo siguiente:

**e. Rediseño del portal web institucional.**

Hemos rediseñado el Portal Web Institucional.



**f. Cumplimiento de la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano.**

Completamos por segunda vez la certificación NORTIC A2, La NORTIC A2 es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno Dominicano, Hemos realizado también la recertificación de la norma NORTIC E1 “Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales” y logrando la homogeneidad en los medios web del Estado. Además, poseemos actualmente 4 certificaciones.





**DEFENSA CIVIL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Avenida Ortega y Gasset Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud al lado de OPS, 2da Planta. Ens. La Fe D.N., R.D.

Tel.: 809-472-8614 | Fax: 809-472-8614

[info@defensacivil.gob.do](mailto:info@defensacivil.gob.do)

[Términos de uso](#) | [Políticas de privacidad](#) | [Preguntas frecuentes](#)

2019. Todos los derechos reservados

**g. Apoyo en la implementación de sistema de videovigilancia.**

En conjunto con la Sección de Seguridad, se ha trabajado para que incluir 18 cámaras adicionales a las actuales, esto para ampliar en rango de visión para el monitoreo y seguridad del perímetro e instalaciones de la Institución.

**h. Automatización de carnetización y desarrollo de módulo de validación QR.**

Con la finalidad de acelerar el proceso de impresión y entrega de carnets, este departamento ha logrado implementar un sistema que agiliza la impresión y diseño al tiempo que con el módulo de validación cualquier autoridad o persona que desee validar las informaciones impresas en estos carnets, se podrá validar mediante el escaneo de un código QR y este confirmara mediante la web si el carnet es válido o no.



**Defensa Civil**  
República Dominicana

**Empleados Defensa Civil**



**Datos**

**Nombre:** RAMON DE LA ROSA  
**Num Empleado:** 074-2014  
**Cargo:** ASESOR  
**Area:** PLANIFICACION Y DESARROLLO  
**Estatus:** activo  
**Tipo de Sangre:** A+  
**Codigo Carnet:** 0052



Defensa Civil Dominicana



## i. Indicadores de Medición Gubernamental

El área de tecnologías es evaluada trimestral por la Oficina Presidencial de las Tecnologías de la Información y comunicación (OPTIC) por medio del “Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico” SISTICGE:

Fuente: Departamento de Tecnología de la Información.

<b>Pilares</b>		<b>% Puntuación</b>
<b>Pilar 1</b>	Uso de las Tic	16.05 de 20
<b>Pilar 2</b>	Implementación de E-GOB	20.29 de 30
<b>Pilar 3</b>	Gobierno Abierto y E-Participación	20.00 de 25
<b>Pilar 4</b>	Desarrollo de E-Servicios	21.00 de 25
<b>Puntuación Total Actual</b>		<b>77.84 de 100</b>



**a. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).**

El equipo de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), ha continuado con las acciones de mejoras que fueron identificadas en el Plan de Acción, con la finalidad de estar acorde a la exigencia de dichas normas en el momento en que la institución sea nuevamente evaluada en conformidad con lo establecido en la Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y su reglamento de aplicación, contando con la asesoría de Analistas de la Contraloría General de la República.

En ese sentido, hemos coordinado la adecuada ejecución del auto diagnóstico correspondiente al sistema de control interno de la entidad, mediante la herramienta tecnológica que la Contraloría General de la República ha dispuesto a las entidades públicas, para establecer el grado en el cual la dependencia se ajusta a las NOBACI, donde alcanzamos un porcentaje de 79% (ver anexo tabla 5).

**b. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).**

La División de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil, con la asistencia técnica de la Dirección General de Compras y Contrataciones, elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) institucional, correspondiente al año 2020, así como el PACC del año 2021; fruto del trabajo en conjunto realizado con los Departamentos de Planificación y Desarrollo, Administrativo y Financiero de la entidad.

Para ello, fue utilizada la plantilla de elaboración del PACC que es suministrada por dicha Dirección General de Compras; ambos planes se encuentran publicados en el portal de transparencia de la institución.



**c. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).**

Sobre este indicador, hemos trabajado de la mano con los técnicos de la Dirección General de Compras y Contrataciones, manteniendo nuestra calificación en un 98% (ver anexo tabla 13).

**d. Comisiones de Veeduría Ciudadana.**

Actualmente, la honorable Presidencia de la República no ha asignado una Comisión de Veeduría Ciudadana a la Defensa Civil.

**e. Auditorías y Declaraciones Juradas.**

En este año 2021, la Oficina de la Defensa Civil, no tiene auditorías internas o externas pendiente de realización.

En cuanto a lo establecido en la Ley núm. 311-14 sobre la Declaración Jurada de Patrimonio, las declaraciones juradas de 9 funcionarios que se encuentran activos en esta institución permanecen publicadas en el portal de transparencia institucional. A manera de ejemplo de ello, ponemos a su disposición la Declaración Jurada del Director Ejecutivo de la entidad (ver anexo 7).



## **4.5. Desempeño del Área de Comunicaciones.**

### **4.5.1. Perspectiva de los Usuarios.**

#### **a. Compromiso por la Vida, Semana Santa 2021.**

En el marco de la semana santa 2021, el Departamento de Comunicaciones de la Defensa Civil.

Llevo a cabo una serie de acciones para comunicar la intención del operativo desplegado por la institución y los organismos de socorro: lograr que las familias dominicanas disfruten del feriado en paz, tranquilidad y reflexión.

En este sentido, se compartieron mensajes de prevención dirigidos a los que decidieron quedarse en casa y a aquellos que se trasladaron a los diferentes lugares de baño del país. Para éstos últimos, recomendaciones para evitar accidentes de tránsito en las carreteras, listado de playas y balnearios clausurados, así como orientaciones sobre el uso correcto de los que estaban aptos para el público y horario de salida.

Los medios utilizados fueron: notas de prensa, media tours a nivel nacional, anuncios de tv y radio, distribución de voluntarios con pancartas en las principales carreteras y autopistas del país para sensibilizar a los transeúntes; entrega de brochures, charlas a nivel nacional en centros educativos, clubes, juntas de vecinos, oficinas gubernamentales y no gubernamentales, iglesias y otros lugares donde solicitaban las orientaciones, utilizando brochures y afiches como material de apoyo, así como publicaciones en redes sociales y videos interactivos en la pantalla de la institución, ubicada en la recepción.



Además, se mantuvo la campaña sobre las medidas para evitar el contagio de COVID-19.

**b. Mensajes en redes sociales.**

- Listado de balnearios y playas clausurados;
- Puestos de socorro a nivel nacional;
- Hospitales de campaña;
- Puestos de Niños Extraviados;
- Unidades de rescate distribuidas a nivel nacional;
- Fotografías con mensajes alentando al buen comportamiento en playas, ríos y balnearios.

**c. Temporada Ciclónica 2021.**

Actualmente la Defensa Civil tiene activo su plan operativo para la TEMPORADA CICLÓNICA 2021, que inició el 01 de junio y culminará el 30 de noviembre.

Este plan incluye estrategias de prevención y preparación a fin de enfrentar todo tipo de eventos climáticos que pudieron afectar al país, tales como vaguadas, depresiones tropicales, tormentas y huracanes.

El Departamento de Comunicaciones coordina un media tour para llevar informaciones a la ciudadanía sobre qué hacer antes, durante y después de un huracán. Además, está compartiendo mensajes oportunos en redes sociales.

De igual manera, se imparten charlas a nivel nacional en centros educativos, clubes, juntas de vecinos, oficinas gubernamentales y no gubernamentales,



iglesias y todo lugar donde se requerían las orientaciones, utilizando los brochures y afiches como material de apoyo.

#### **d. Jornada de Vacunación Covid-19.**

Desde el Departamento de Comunicaciones se continúa apoyando la campaña de vacunación impulsada desde la Presidencia de la República, a través de su Gabinete de Salud. Para esto empleamos nuestras diferentes plataformas digitales y programa de radio.

#### **e. Programa de Radio**

La Defensa Civil mantiene el programa radial “Alertas Defensa Civil”, que se transmite todos los sábados de 4:00 a 5:00 de la tarde, bajo la conducción de Jeury Montero.

Se trata de un espacio dedicado a difundir informaciones sobre el trabajo que realiza la institución, así como también importantes orientaciones en torno a la reducción del riesgo de desastres.

El Departamento de Comunicaciones es el responsable de la producción de dicho programa.

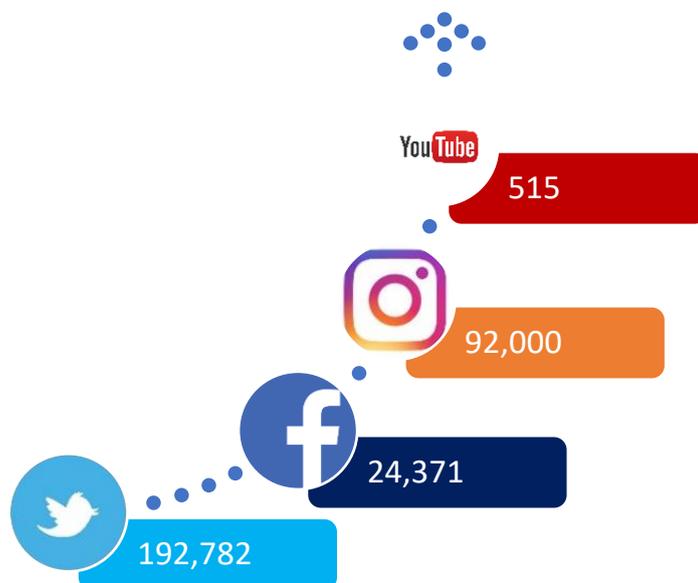
#### **f. Redes Sociales**

La Defensa Civil cuenta con 4 redes sociales y una página WEB: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube; [www.defensacivil.gob.do](http://www.defensacivil.gob.do), las cuales se mantienen alimentando constantemente con informaciones tanto del accionar de la Defensa Civil en el día a día como en los operativos y campañas educativas y de prevención.



Los usuarios en redes son:

- Twitter: @DefensaCivilRD; con 192,782 usuarios.
- Facebook: Defensa Civil Dominicana; con 24,371 usuarios.
- Instagram: @DefensaCivilRD; con 92,000 usuarios.
- Youtube: Defensa Civil Dominicana; con 515 usuarios.



Las publicaciones educativas que se han desarrollado son:

- Orientaciones de qué hacer Antes, Durante y Después de un Huracán, Terremoto y tsunami;

Orientaciones sobre Inundaciones, deslizamientos de tierra, tormentas eléctricas, altas temperaturas;

Tipos de alertas meteorológicas;

- Accidentes de tránsito: se publican consejos de seguridad y se motiva al manejo responsable para evitar accidentes;
- Accidentes infantiles: se publican consejos sobre lo importante de prestar más atención a la hora de cuidar un infante y evitar los accidentes en la casa;
- Jornada de vacunación contra COVID-19;
- Orientaciones sobre accidentes con sustancias peligrosas;



- Días festivos relacionados a la Gestión de Riesgos o a la Defensa Civil.

#### **g. Página Web**

El pasado mes de abril logramos la recertificación en Normativas de Gestión de Redes Sociales (E1), de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC). Esta especifica las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales.



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.

---

### 5.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

Actualmente la institución no cuenta con carta compromiso, en virtud de que se encuentra en periodo de elaboración. Estamos en 1% de su desarrollo.

No existe análisis de las estadísticas están por la OAI en un avance del 5% de conformidad con la información entregad por esta parte. Como plan de acción estamos recibiendo capacitación y realizando reuniones masivas conjuntamente nuestra técnica asignada del MAP. Para logras las metas necesarias para la elaboración de la de dicho documento.

### 5.2. Nivel cumplimiento acceso a la información.

A continuación, se detallan las solicitudes de información por parte de los ciudadanos, recibidas durante el periodo enero-diciembre 2021, y que fueron canalizadas a través de la Oficina de Acceso a la Información de la Defensa Civil, las cuales estuvieron relacionadas con los sectores del área financiera (3), recursos humanos (1) para un total de 4 solicitudes.

Medio de	Recibidas	Respondidas	Pendientes	Transferidas	Rechazadas
Física	0	0	0	0	0
Electrónico	0	0	0	0	0
SAIP	4	4	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Total	4	4			

Fuente: Oficina de Libre acceso a la información.



### 5.3. Resultados sistema de queja, reclamos y sugerencias.

Como es bien sabido, mediante la Oficina de Acceso a la Información de la Defensa Civil y el sistema 311, los usuarios pueden registrar sus Denuncias, Quejas o Reclamaciones de manera fácil y rápida, tanto vía internet como telefónica, las cuales son canalizadas a los departamentos correspondientes, para dar respuesta a mayor brevedad posible. Sin embargo, durante el periodo enero- diciembre 2021 la OAI los recibió una solicitud mediante esta vía

Medio de	Recibidas	Respondidas	Pendientes	Transferidas	Rechazadas
Denuncias	0	0	0	0	0
Reclamaciones	0	0	0	0	0
Quejas	1	1	0	0	0
Sugerencias	0	0	0	0	0
Total	1	1	0	0	0

En este indicador, sobre Transparencia Gubernamental nuestra puntuación actual al mes de junio es de 92.5% (ver anexo tabla 3); y la calificación obtenida de las evaluaciones del sub-portal de transparencia es de 91%, de una panorámica mensual, podemos detallarla a continuación:

Mes	Calificación
Enero	96%
Febrero	100%
Marzo	100%
Abril	98%
Mayo	100%
Junio	100%
Julio	La DIGEIG no has evaluación a la fecha
Agosto	La DIGEIG no has evaluación a la fecha
Septiembre	La DIGEIG no has evaluación a la fecha
Octubre	La DIGEIG no has evaluación a la fecha
Noviembre	
Diciembre	
<b>Puntuación Indicador Actual</b>	
	<b>91%</b>



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.

---

Dentro del fortalecimiento institucional para potenciar la listeza operacional de la defensa civil con miras a garantizar las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico, de manera general, se proyecta alcanzar los siguientes objetivos:

1. Aumentar la matrícula de voluntarios activos Garantizar la cantidad suficiente de personal voluntario para dar respuesta oportuna, a los fines de preservar las vidas y propiedades ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
2. Empoderamiento comunitario Incrementar la participación y el apoyo de las organizaciones de base social de toda la geografía nacional, en los operativos y jornadas de prevención y sensibilización de la defensa civil, y de manera indirecta contribuir a mejorar los índices de inseguridad ciudadana.
3. Actualización del Plan Nacional de Gestión de Riesgo y el Plan Nacional de Emergencia Actualizar los instrumentos del Plan Nacional de Gestión de Riesgo y el Plan Nacional de Emergencia de la República Dominicana, considerando los nuevos escenarios de múltiples y nuevas amenazas.



4. Impulsar el proceso de consulta para reforma de la Ley sobre Gestión de Riesgos (No. 147-02) Impulsar y participar de forma activa en los procesos de consulta y discusión con todos los actores del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta, a los fines de generar un marco legal adaptado a las necesidades presentes y futuras para la gestión integral de riesgo ante desastres.

5. Fortalecimiento institucional (recursos humanos, planificación estratégica, tecnología, político – financiero) Establecer una plataforma institucional y de gestión que permita eficientizar los procesos operativos de la institución.

6. Relación con organismos de cooperación nacional e internacional Fomentar una relación de confianza con los diferentes organismos de cooperación, nacionales e internacionales, con la finalidad de optimizar el esfuerzo conjunto y proyección institucional.

7. Elevar la calidad de las infraestructuras físicas (operaciones, voluntariado, albergues, sala de situación) Mejorar y dotar de espacios de trabajo adecuados en cada una de las dependencias de la institución a nivel nacional.

8. Fortalecer la conectividad de redes de comunicaciones Implementar los equipos necesarios para aumentar la cobertura, disponibilidad y confiabilidad de las comunicaciones entre todas las dependencias de la institución y la ciudadanía a nivel nacional.



9. Masa crítica de Profesores Resilientes Implementar programas de capacitación de entes multiplicadores de una cultura de gestión de riesgos, a través de jornadas de sensibilización y formación de maestros de escuelas.

10. Transformación digital de servicios Implementar la automatización y digitalización de procesos internos y servicios para generar informaciones oportunas para la toma de decisiones.



**Lic. Juan Cesario Salas Rosario**

Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y

Director Ejecutivo de la Defensa Civil



## VII. ANEXOS.

### a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.

#### ANEXO 1.

Indicador del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), actualizado al 1-12-2021.



#### ANEXO 2.

Indicador del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), actualizado al 1-12-2021.

The screenshot shows the SISMAP configuration form for the Oficina de la Defensa Civil. The form includes fields for 'Nombre del Indicador', 'Frecuencia de Evaluación', 'Fórmula del Indicador', 'Meta del Indicador', 'Unidad de Medida', 'Rango Superior', 'Rango Medio', 'Rango Inferior', 'Institución a Monitorear', 'Fecha Medición', and 'Valor Medición'. The values are: 'Cumplimiento SISMAP', 'Mensual', 'Promedio Ponderado de valores de subindicador', '100', 'Porcentaje', '100-80', '79-60', '59-0', 'Oficina de la Defensa Civil', '30/11/21', and '76.15'. A yellow circle indicates the current value.



### ANEXO 3.

#### Indicador Transparencia Gubernamental, actualizado al 1-12-2021.

**GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024**  
**LUIS ABINADER** Inicio Juan Cesario Salas Rosario

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Nombre del Indicador: Transparencia Gubernamental Frecuencia de Evaluación: Trimestral

Fórmula del Indicador: Promedio Ponderado de valores de subindicador Meta del Indicador: 100 Unidad de Medida: Porcentaje

Rango Superior: 100-80 Rango Medio: 79-60 Rango Inferior: 59-0

---

**Datos de Medición**

Institución a Monitorear: Oficina de la Defensa Civil

Fecha Medición: 31/12/20 Valor Medición: 90.59 

### ANEXO 4.

#### Indicador Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), actualizado al 1-12-2021.

**GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024**  
**LUIS ABINADER** Inicio Juan Cesario Salas Rosario

**Datos del Indicador**

Institución Rectora: Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación

Nombre del Indicador: Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE) Frecuencia de Evaluación: Trimestral

Fórmula del Indicador: Sumatoria de Subindicadores Meta del Indicador: 100 Unidad de Medida: Porcentaje

Rango Superior: 100-80 Rango Medio: 79-60 Rango Inferior: 59-0

---

**Datos de Medición**

Institución a Monitorear: Oficina de la Defensa Civil

Fecha Medición: 30/9/21 Valor Medición: 77.34 



## ANEXO 5.

Indicador Implementación de las Normas Básicas de Control Interno  
(NOBACI), actualizado al 1-12-2021.

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)

DEFENSA CIVIL

Período  
2do Cuatrimestre 2020

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		Observaciones CGR
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	
Ambiente de Control	93.26%		87.64%		7
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		96.55%		1
Actividades de Control	92.59%		62.96%		8
Información y Comunicación	86.05%		65.12%		9
Monitoreo y Evaluación	100.00%		81.25%		3
%Totales	94.38%		78.70%		28

## ANEXO 6

Indicador Gestión Presupuestaria, actualizado al 5-12-2021.

GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024  
LUIS ABINADER

# Inicio Juan Cesario Salas Rosario

Datos de Medición

Institución a Monitorear  
Oficina de la Defensa Civil

Fecha Medición: 31/12/20 Valor Medición: 89

Datos Sub-Indicadores

Sub-Indicador	Descripción del Indicador	Meta	Valor
Eficacia Presupuestaria	Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de la producción de bienes y servicios (producción física) de las instituciones públicas, sin referirse al costo de los mismos. El Sub-Indicador de Eficacia mide el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas formuladas por la institución en el Presupuesto General del Estado.	100	100
Correcta Publicación de Información Presupuestaria	Mide la apertura y validez de la información presupuestaria puesta a disposición de la ciudadanía por la institución. Este indicador se evalúa comparando la información presupuestaria publicada por las instituciones con la registrada en el SIGEF entre los días 1 y 30 (31) del mes, tomando en cuenta el correcto uso de los clasificadores presupuestarios vigentes	100	78



## b. Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Debido al proceso de rediseño del IGP desde finales del año 2020, se mantienen las mismas calificaciones obtenidas para el año 2021, debido a esto no son compartidas, ni son oficiales. Esto se justifica en lo que establece la circular 015 del 3 de mayo 2021 y la circular 022 del 30 de agosto 2021 de la Dirección General de Presupuesto.

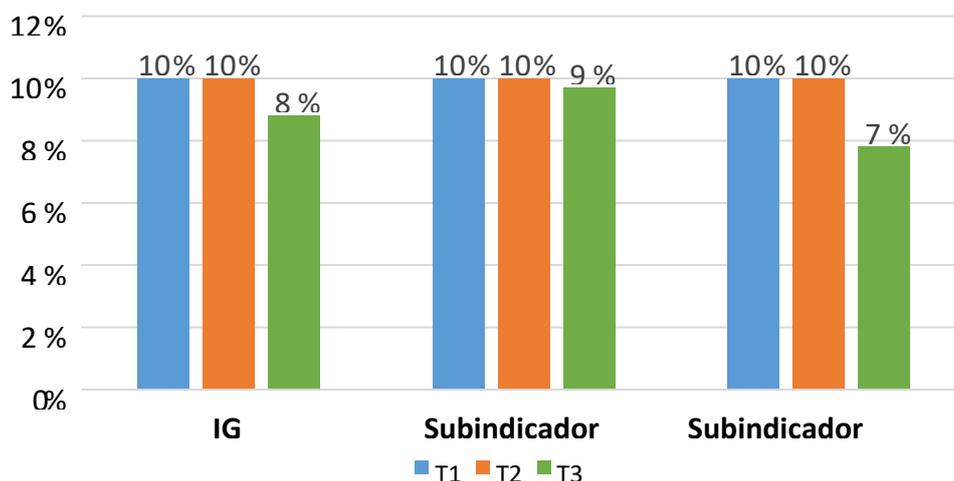
PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ENERO-MARZO			TRIMESTRE ABRIL-JUNIO			TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE		
		Programación física	Ejecución Física	Subindicador de eficiencia	Programación física	Ejecución Física	Subindicador de eficiencia	Programación física	Ejecución Física	Subindicador de eficiencia
6206	IGPS01	10,589	28,605	100%	8,950	534,395	100%	11,210	10,895	97%
	IGPS02	100	100	100%	100	100	100%	100	78	78%
	IGP	100	100	100%	100	100	100%	100	88	88%

Durante el año 2021, en los tres primeros trimestres, Defensa Civil realizó el proceso de registro de la ejecución física-financiera para el producto 6206 y, la carga de la evidencia correspondiente para el producto, de forma oportuna en cada uno de estos trimestres.

Programado 01 Enero 2021					
Programación	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
Física	10,589.00	8,950.00	11,210.00	11,610.00	42,359.00
Financiera	42,553,885.00	43,453,235.00	45,629,210.00	53,494,914.00	185,131,244.00
Ejecutado a la fecha 3 Diciembre 2021					
Programación	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
Física	11,605.00	9,823.00	11,631.00		33,059.00
Financiera	40,569,148.74	39,451,561.00	41,364,641.11	43,118,784.96	164,504,135.81

Gráfico 1. Ejecución trimestral del Indicador de Gestión Presupuestaria





### c. Plan de Compras 2021.

Este plan de compras es el que se corresponde al periodo 01 de enero al 30 de noviembre 2021. La cantidad de recursos presupuestados en el plan anual de compras para la Defensa Civil fue por valor de RD\$ 28,058,856.60, las compras realizadas desde enero a noviembre corresponden al valor de RD\$ 33,030,941.00 esta diferencia es debido a que solo se contempló en el plan anual las adquisiciones a través del presupuesto asignado a la institución, pero la institución ejecuta también a través de una cuenta operativa y esas adquisiciones no fueron presupuestadas en el plan anual de compras de la institución.

Procesos de compras del periodo del 01 enero al 13 de noviembre 2021		
Cantidad de procesos	Tipos de Procesos de Compras	Monto
205	Por Debajo del Umbral	8,300,748.00
25	Compras Menores	6,177,726.00
8	Comparación de Precio	18,552,467.00
<b>Total de procesos 238</b>	<b>Monto Total proceso Devengado</b>	<b>33,030,941.00</b>
<b>Presupuesto Plan Anual de Compras 2021</b>		<b>28,058,856.60</b>
<b>Monto Total proceso Devengado</b>		<b>33,030,941.00</b>



## Proveedores Contratados.

No.	PROVEEDOR
1	Agua Planeta Azul, S.A.
2	Avelino Abreu, S.A.S.
3	Benzan Auto Import, S.R.L.
4	Bio-Fármaco Pedarjo, S.R.L.
5	Bosquesa, S.R.L.
6	Comercializadora y Distribuidora Megar, S.R.L.
7	Comimport Dominicana, S.R.L.
8	Cosmo Caribe, S.R.L.
9	Cosmos Solutions, S.R.L.
10	Delta Comercial, S.A.
11	Diprés Disla, S.R.L.
12	E&G Universal Promotion, S.R.L.
13	Editora Listín Diario, S.A.
14	Estación de Servicios Rae, S.R.L.
15	Fepiva Eventos, S.R.L.
16	FL&M Comercial, S.R.L.
17	Floristería Zuniflor, S.R.L.
18	Flow, S.R.L.
19	Focus Prevention, S.R.L.
20	Gus Comercial, S.R.L.
21	Hermon Outdoors, E.I.R.L
22	Hermon Outdoors, E.I.R.L.
23	Imprepap Impresos y Papelería, S.R.L.
24	Librería y Papelería RA & MI Soluciones
25	Educativas, S.R.L.
26	Loralva Comercial, S.R.L.



27	<b>M&amp;N, Fiesta &amp; Decoraciones, S.R.L.</b>
28	<b>Magna Motors, S.A.</b>
29	<b>Marlon Bonnelly, S.R.L.</b>
30	<b>Microfundición FGLE, S.R.L.</b>
31	<b>Molisa Ingenieria, S.R.L.</b>
32	<b>Motores del Sur, S.R.L.</b>
33	<b>Nacho'S Industrial, S.R.L.</b>
34	<b>Offitek, S.R.L.</b>
35	<b>Ramírez &amp; Mojica Envoy Pack Courier</b>
36	<b>Express, S.R.L.</b>



**FOTO No. 1:**

Vehículos adquiridos para el fortalecimiento institucional.



FOTO 1-A, Vehículos asignados en las provincias de Bahoruco.



Imagen 1-B, Ambulancia, Sede Central.



**FOTO No. 3:**

Galardón del Ministerio de Administración y Pública (MAP), a la Defensa Civil como la Tercera institución que trabaja la gestión integral del riesgo de desastres en todos los niveles alineados a los ODS.



ANEXO 7:

Declaración Jurada de Patrimonio del Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

14662

  
CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

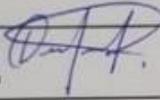
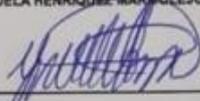
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 18-jun-2021			
EL/LA SEÑOR/A:	JUAN CESARIO SALA ROSARIO		
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	09000125964		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese
Institución:	DEFENSA CIVIL		
Cargo:	DIRECTOR EJECUTIVO		
Fecha de designación, cese o actualización:	15/04/2021		

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:  JUAN CESARIO SALA ROSARIO	Preparado por: YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS 
Cédula: 09000125964	
En condición de: DEPOSITANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y ocho (18) días, del mes de junio del año 2021.

  
Firma autorizada

  
CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Oficina de Evaluación y Fiscalización  
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA  
Nombre: Yira M. Henríquez  
Fecha: 18-06-2021  
Hora: 03:39 pm  
DJP-030584





DJP-030584



### CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

#### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : JUAN CESARIO SALA ROSARIO  
 Cargo : DIRECTOR EJECUTIVO  
 Institución : DEFENSA CIVIL  
 Fecha Designación : 15-04-2021 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

#### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

##### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula : ..... Pasaporte : .....  
 Primer nombre : JUAN Segundo nombre : CESARIO  
 Primer apellido : SALA Segundo apellido : ROSARIO  
 Fecha de nacimiento : 25-11-1969 Lugar de nacimiento : SABANA GRANDE DE BOYA  
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO  
 Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal :  
 Régimen matrimonial :  
 Profesión : PUBLICIDAD Y MERCADEO  
 Domicilio (calle) : ..... Número : .....  
 Apartamento : ..... Sector, barrio, urb. res. : .....  
 Apartado postal : ..... Domicilio profesional : .....  
 Teléfono : ..... Celular : .....  
 Fax : ..... Correo electrónico : .....  
 Domicilio donde recibir notificaciones : .....

##### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	03-1999	05-2021	SUBENCARGADO(A)	DEPARTAMENTO GRÁFICO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Página: 1





DJP-030584

**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)****1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a***No aplica***1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre : SALA SANTANA, JUAN FRANCISCO Cédula padre : .....

Domicilio : ..... Pasaporte : .....

Vive NO

Nombres de la madre : ROSARIO, LEOCADIA Cédula madre : .....

Domicilio : ..... Pasaporte : .....

Vive SI

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
*****	NICOLAS SALAS GRAJALES	17-09-1998			
*****	ANA MICHELL SALA CAPELLAN	10-10-1998	AHEAD CONSTRUCTION SRL	SUPERVISION DE OBRAS	
*****		14-09-2004			

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
*****	DODANYS SALAS DEL ROSARIO	04-11-1981	EMPRESA PRIVADA	PUBLICISTA	
*****	YUDYS SALAS DEL ROSARIO	28-11-1975			
*****	HENRY SALAS DEL ROSARIO	31-12-1979	EMPRESA PRIVADA	CHOFER	
*****	DANIA SALAS DEL ROSARIO	04-10-1978	EMPRESA PRIVADA	SECRETARIA	

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Página: 2





DJP-030584



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
JUAN CESARIO SALA ROSA Y RAQUEL GRAJALES HENRIQUEZ	30-11-2011	APARTAMEN TO	*****	*****	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	7,450,000.00

**2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
JUAN CESARIO SALA ROSARIO	09-10-2017	JEEPETA	TOYOTA	4RUNNER	2013	*****	PESO DOMINICAN O	1,450,000.00

**2.3. Armas de fuego y otras***No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica***2.5. Bienes suntuarios***No aplica***SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica***3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales***No aplica***SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES****4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Página: 3





DJP-030584



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	*****	JUAN CESARIO SALA ROSARIO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	142,065.68

**5.2. Certificados de inversión**

*No aplica*

**5.3. Capital invertido**

*No aplica*

**5.4. Cuentas por cobrar**

*No aplica*

**SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES**

**6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones**

*No aplica*

**SECCIÓN 7. INGRESOS**

**7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
JUAN CESARIO SALA ROSARIO	DEFENSA CIVIL	PESO DOMINICANO	200,000.00	0.00	0.00	0.00

**7.2. Ingresos varios**

*No aplica*

**7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos**

*No aplica*

**SECCIÓN 8. PASIVOS**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Página: 4





DJP-030584



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)

**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS	*****	24-11-2011	JUAN CESARIO SALA ROSARIO	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE NO S.A.	PESO DOMINICANO	3,040,000.00	2,606,822.36
PERSONALES	*****	02-02-2018	JUAN CESARIO SALA ROSARIO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	900,000.00	655,939.68

**SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	42,000.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS****10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
LA COLONIAL	*****	04-09-2017	TOYOTA 4RUNNER 2013	PESO DOMINICANO	1,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Página: 5

